

TÉRMINOS Y CONDICIONES - PROMOCIÓN EL PODIO ES POOL

Organizador: Bebidas Pool.

Vigencia: Desde el 5 de julio de 2026 hasta el último partido oficial disputado por la Selección Colombia en la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Cobertura: Promoción válida en Colombia.

Participantes: Personas naturales mayores de 18 años residentes en Colombia. No podrán participar empleados, distribuidores, agencias, proveedores vinculados a la campaña ni sus familiares cercanos.

Mecánica: Comprar productos Bebidas Pool por un valor mínimo de \$100.000 COP (o el mínimo definido para el canal), registrar la compra mediante el formulario oficial, adjuntar foto legible de la factura y foto de los productos, y diligenciar los datos solicitados. Cada factura válida suma al acumulado. No hay límite de registros siempre que las facturas sean diferentes y válidas.

Facturas válidas: Deben ser expedidas durante la vigencia, corresponder a productos Bebidas Pool, ser legibles, auténticas y no haber sido registradas previamente.

Selección de ganadores: La promoción no es un sorteo. Ganarán los participantes con mayor valor acumulado en compras registradas durante la vigencia. En caso de empate se aplicarán los criterios de mayor número de facturas, mayor valor promedio por factura y fecha/hora del último registro válido.

Premios: Tres (3) camisetas oficiales de la Selección Colombia, cinco (5) balones Pool y cinco (5) Kits Pool equivalentes a tres (3) meses de productos Pool.

Entrega: Los ganadores serán contactados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la validación. Deberán acreditar su identidad y, cuando se solicite, presentar las facturas originales. Si no responden en cinco (5) días hábiles, el premio se asignará al siguiente participante del ranking.

Descalificación: Procede por información falsa, facturas adulteradas, duplicadas o manipuladas, suplantación, fraude o incumplimiento de estos términos.

Protección de datos: Los participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales para administrar la promoción conforme a la Ley 1581 de 2012 y normas concordantes.

Uso de imagen: Los ganadores autorizan el uso de su nombre e imagen para divulgar la promoción sin compensación adicional, conforme a la ley aplicable.

Responsabilidad: Bebidas Pool no responde por fallas técnicas, fuerza mayor o información suministrada incorrectamente por los participantes.

Modificaciones: Bebidas Pool podrá modificar, suspender o cancelar la promoción por causas justificadas, informándolo por sus canales oficiales.

Ley aplicable: La promoción se rige por la legislación de la República de Colombia.

La participación implica la aceptación total de estos términos y condiciones.